



Resolución 60
15 DIC. 1997

Por medio del cual se aprueba el calendario académico de una Maestría

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O

Que en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1997, se aprobó el calendario académico correspondiente al II semestre de la Maestría en Comunicación Educativa, Programa en Convenio con la Universidad de Nariño y adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el siguiente Calendario Académico, correspondiente al II semestre de la Maestría en Comunicación Educativa, Programa en convenio con la Universidad de Nariño y adscrito a la facultad de Ciencias de la Educación.

Matrícula Financiera	Del 16 al 20 de febrero de 1998
Matrícula Académica	Del 24 al 26 de febrero de 1998
Iniciación de clases	Febrero 27 de 1998
Finalización de clases	Junio 7 de 1998

AREAS A MATRICULAR

Teorías de la Comunicación y Educación II	Código 4941
Investigación II	Código 4942

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 15 DIC. 1997

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario